

POLÍTICA Y DIPLOMACIA

Víctor Meza

Luego del golpe de Estado del 28 de junio del año 2009, Honduras quedó aislada en el mundo. La comunidad internacional, asombrada ante la audacia estúpida de los golpistas hondureños, optó por reducir al mínimo sus relaciones con Honduras y organizar un articulado cerco profiláctico en torno al país que había sufrido tan lamentable retroceso institucional.

Algunos países fueron más drásticos que otros y adoptaron sanciones concretas en contra del nuevo gobierno usurpador. En América Latina, Ecuador fue uno de esos países que con mayor decisión y firmeza condenó el golpe de Estado y redujo sustancialmente el nivel de sus relaciones con Tegucigalpa. Recuerdo muy bien la posición rigurosa de condena a los golpistas asumida por el canciller ecuatoriano el día en que comenzaron las negociaciones que habrían de culminar con el llamado Acuerdo Guaymuras, en octubre del año 2009. En mi condición de responsable de la delegación del gobierno derrocado participé en el almuerzo ofrecido a los cancilleres de los países miembros de la Organización de Estados Americanos en uno de los hoteles capitalinos. La posición de Ecuador no admitía dudas; su rechazo y repudio al golpe de Estado eran, además de enérgicos y contundentes, abiertos y públicos.

La representante diplomática de Ecuador en la capital hondureña en ese entonces debió manejarse con una frialdad y firmeza a toda prueba. Supo conducir su representación con la prudencia debida pero sin perder la dignidad y el decoro. No fue fácil y, por momentos, debió afrontar actitudes hostiles y provocadoras por parte de los golpistas desesperados.

Con el tiempo las cosas fueron cambiando y las relaciones entre ambos países, superado parcialmente el negro episodio del golpe de Estado, han recuperado los antiguos niveles de cordialidad y entendimiento. Qué bien que así sea.

Acorde con la nueva situación, el gobierno de Quito ha enviado a Tegucigalpa a una nueva representante, una política de probada trayectoria, según lo ha declarado ella misma. Y así ha de ser, a juzgar por su incómoda tendencia a opinar sobre todos los temas habidos y por haber y a emitir juicios de valor sobre asuntos que, en propiedad, conciernen básicamente a los actores locales del escenario nacional. En una reciente comparecencia en un debate televisado, la señora embajadora no tuvo recato en pronunciarse a favor de la reelección presidencial, incursionando en un tema que, por su sensibilidad y delicadeza, tiende a crispar con facilidad los ánimos de la gente y encender las pasiones en la opinión pública.

La actitud de la experta política pero inexperta diplomática ha causado incomodidad y molestia en muchos círculos políticos y sociales del país. Comparada con la prudencia profesional de antaño, que con tanta habilidad supo conducir la anterior representante del país sudamericano, la actitud de la señora embajadora sorprende y causa molestia, por no decir que produce rechazo y repudio. Si la Cancillería hondureña, más preocupada en guardar la formalidad protocolaria y el acomodamiento oportunista, prefiere guardar silencio ante la incómoda intervención ajena en los asuntos internos del país, los ciudadanos de a pie no estamos obligados a esas delicadezas del protocolo y debemos dejar constancia de nuestro desagrado y protesta.

Los temas de la política interna del país no son asuntos que los diplomáticos extranjeros, sin importar su rango o importancia económica y política del país que representan, deban airear en público. Para eso están los informes periódicos y los cables cifrados que envían a sus Cancillerías dando cuenta de las coyunturas políticas del país en que están acreditados. O los espacios íntimos de las tertulias y frecuentes reuniones entre colegas. Por elemental respeto, deben abstenerse de emitir sus opiniones y juicios políticos en forma abierta y directa. El país anfitrión merece un trato y comportamiento más profesional y discreto. Ojalá que así sea.